

Gaitanismo y populismo. Algunos antecedentes historiográficos y posibles contribuciones desde la teoría de la hegemonía

Cristian Acosta Olaya
Universidad Nacional de San Martín (Argentina)

DOI: [dx.doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.06](https://doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.06)

RECIBIDO: 31 de octubre de 2013

APROBADO: 25 de abril de 2014

MODIFICADO: 20 de mayo de 2014

RESUMEN: Este escrito propone abrir un diálogo crítico entre los desarrollos teóricos más recientes sobre el populismo y algunos de los trabajos historiográficos más destacables sobre el proceso político de Jorge Eliécer Gaitán a mediados del siglo XX. Esbozando el estudio del populismo desde un entramado conceptual que permita entenderlo como un proceso enmarcado en la constitución de identidades y solidaridades políticas, el presente texto busca indagar la pertinencia de una lectura complementaria del proceso gaitanista. Es dentro del diálogo entre historiografía y teoría política que se sugiere repensar la relación entre el fenómeno populista, la democracia y la violencia en Colombia.

PALABRAS CLAVE: populismo • gaitanismo • hegemonía • identidades políticas



Una versión de este trabajo fue presentada en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) llevado a cabo en el mes de septiembre de 2013 en la ciudad de Bogotá (Colombia). El artículo forma parte de una investigación de maestría actualmente en curso sobre el gaitanismo colombiano, dirigida por el profesor Julián Alberto Melo. Este artículo no contó con financiación.

Gaitanism and Populism. Historiographic Backgrounds and Possible Contributions from the Theory of Hegemony

ABSTRACT: This paper proposes establishing a critical dialogue between the most recent theoretical developments on populism and some of the most notable historiographical studies on the political process of Jorge Eliécer Gaitán in the mid-20th-century. The study is based on a conceptual framework of populism, which is understood as a process involving the creation of identities and political solidarities. The current paper looks to investigate the relevance of a complementary reading of the gaitanist process. It is within the dialogue between historiography and political theory that this paper suggests rethinking the relationship between the populist phenomenon, democracy, and violence in Colombia.

KEYWORDS: populism • gaitanism • hegemony • political identities



Gaitanismo e populismo. Alguns antecedentes historiográficos e possíveis contribuições da teoria da hegemonia

RESUMO: Este artigo propõe abrir um diálogo crítico entre os desenvolvimentos teóricos mais recentes sobre o populismo e alguns dos trabalhos historiográficos mais destacáveis sobre o processo político de Jorge Eliécer Gaitán em meados do século XX. Esboçando o estudo do populismo a partir de uma estrutura conceitual que permita entendê-lo como um processo compreendido na constituição de identidades e solidariedades políticas, o presente texto pretende indagar a pertinência de uma leitura complementar do processo gaitanista. É ao interior do diálogo entre historiografia e teoria política que se sugere repensar a relação entre o fenômeno populista, a democracia e a violência na Colômbia.

PALAVRAS-CHAVE: populismo • gaitanismo • hegemonia • identidades políticas

Introducción¹

El uso del concepto “populismo” es considerado por muchos como una contumacia mayor en el ámbito académico. Ya sea por la falta de consenso frente a su definición o por su supuesta inaprehensible especificidad, un número considerable de intelectuales ha cuestionado la relevancia de esta categoría, enviándola rápidamente al ostracismo de todo debate teórico. Pese a lo anterior, en décadas recientes ha surgido una reticencia a que el populismo quede en uso exclusivo de periodistas y políticos para descalificar a su contraparte amenazante; esto ha dado lugar a que algunos pensadores contemporáneos consideren al “populismo” como una herramienta analítica que permita no sólo hacer una lectura profunda de acontecimientos histórico-políticos específicos, sino que también ayude a comprender una lógica política específica.

Esta reivindicación busca alentar un debate interminable pero sugestivo desde el cual se enmarca el presente escrito. Por medio del análisis del caso gaitanista, entre los años treinta y cuarenta del siglo XX en Colombia, se pretende afirmar que algunas de las propuestas analíticas recientes en torno al populismo pueden proporcionar elementos suficientes para elaborar una relectura, si se quiere, complementaria a las ya efectuadas sobre este suceso político que marcó indeleblemente la historia colombiana. En efecto, si bien el proceso gaitanista es usualmente catalogado de populista, encontrar una explicación exhaustiva del porqué de dicha caracterización es difícil, y si la hay, ésta suele recurrir a un entramado conceptual ampliamente rebatido en los últimos años.

Por lo tanto, tomando distancia de muchas de las perspectivas que conciben al gaitanismo como un proceso radicalmente alejado del populismo,² se considera pertinente retomar la discusión sobre la propuesta política de Gaitán desde un enfoque que comprenda al populismo como un proceso específico de

-
- 1 Agradezco la lectura y los comentarios de los evaluadores anónimos que ayudaron a enriquecer este artículo. Las falencias que pueda tener este texto son, naturalmente, de mi absoluta responsabilidad.
 - 2 Remitimos al lector las obras de Congote Ochoa (2006) y, desde una perspectiva macroeconómica, Urrutia (1970).

construcción de identidades políticas. Para esto, se considera necesario, como un primer paso, poner en discusión algunos de los estudios y perspectivas que han tenido como foco de atención al movimiento encarnado por Jorge Eliécer Gaitán.

En este orden de ideas, se procederá a elaborar un recorrido por las discusiones y los aportes contemporáneos que se han hecho sobre el populismo, especialmente, los suscitados alrededor de la teoría de la hegemonía;³ posteriormente, se expondrán algunos de los estudios más destacables sobre el gaitanismo, para mostrar de manera concisa algunas perspectivas recientes que, desde la teoría de la hegemonía, analizan varios rasgos de dicho proceso político. Finalmente, se buscará resaltar de manera breve la tensión entre populismo y violencia, para proponer de manera hipotética que el gaitanismo pudo ser un movimiento político que pretendió establecer un *quiebre* radical frente a la formación imperante de identidades políticas en Colombia, cuyo posible rasgo principal ha sido la cristalización de subjetividades populares por medio de la eliminación física del adversario.

1. Críticas a la teoría laclausiana. ¿Populismo : hegemonía : política? El populismo y las identidades políticas

Sin negar que el avance conceptual de Ernesto Laclau tiene un inmenso valor en el estudio del populismo,⁴ para muchos pensadores, varios de sus postulados son problemáticos. En efecto, si en su obra coescrita con Chantal Mouffe

3 La bibliografía que busca definir el populismo es extensa, y no es difícil reconocer que cualquier forma de abordar la discusión al respecto deja de lado un sinnúmero de opiniones diferentes. Por eso, cabe aclarar que el presente trabajo busca —y solamente puede— exponer una parte del debate del fenómeno populista en años más recientes. Para el lector interesado en un recorrido más amplio de la bibliografía sobre el fenómeno populista, las obras de Mackinnon y Petrone (1998), Weyland (2004) y Aboy Carlés (2004) son puntos de referencia.

4 En el texto de 1978 “Hacia una teoría del populismo”, parte de su renombrado libro *Política e ideología en la teoría marxista*, Laclau define al populismo como la articulación discursiva de un fenómeno político, esto a partir de su forma, por encima de los contenidos específicos del fenómeno mismo. El enfoque laclausiano propone, entonces, pensar al populismo desde de sus “elementos ideológicos”, esto es, la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante (Laclau 1986 [1978], 201). Así, pone de relieve que la construcción política de un pueblo no se debe *per se* a la presencia meramente enunciativa de este significante dentro de un discurso específico, sino que es el antagonismo pueblo/bloque de poder el rasgo principal del fenómeno populista.

(2004 [1987])⁵ la sinonimia entre hegemonía y política —y su relación con la “democracia radical”— era el punto de llegada, en *La razón populista* (2005), el populismo pasa a ser ineluctablemente la política *tout court*, lo que sugiere el uso intercambiable de la tríada hegemonía-política-populismo. Dicha sinonimia, por demás, no parece involuntaria en Laclau:

Si el populismo consiste en la postulación de una alternativa radical dentro del espacio comunitario, una elección en la encrucijada de la cual depende el futuro de una determinada sociedad, ¿no se convierte el populismo en sinónimo de política? La respuesta sólo puede ser afirmativa. (2009, 68-69)

No sería una exageración considerar la anterior anotación de Laclau como una de las afirmaciones que más ha hecho eco en los estudios contemporáneos sobre el populismo. Incluso, ésta puede ser base argumentativa de varios críticos acérrimos de una caracterización teórica de los procesos populistas.⁶ Para fines del presente trabajo, es imprescindible exponer algunos reparos elaborados a la teoría laclausiana que permitan llegar a entablar un posible puente entre el populismo e identidades políticas.

a. El fenómeno populista y las identidades políticas. Entre la ruptura y el orden

Una de las críticas más relevantes a las posturas iniciales de Laclau es la elaborada por Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero, en el texto “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”, publicado

5 En esta obra, los autores elaboran una definición ampliada del discurso fundamental para entender su perspectiva teórica. Según Mouffe y Laclau, discurso es “una estructura discursiva, [es] una práctica articuladora que constituye y organiza las relaciones sociales”, en este sentido, “todo objeto se constituye como objeto de discurso, en la medida en que ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia” (Laclau y Mouffe 2004 [1987], 133, 144).

6 Es evidente que la obra de Laclau ha recibido innumerables críticas desde distintos lugares de las ciencias sociales. Mientras que algunos han intentado retomar ciertos avances elaborados por Laclau en su trayectoria teórica, otros pensadores, al contrario, rechazan cualquier comunión con los postulados del autor argentino. Dentro de estos últimos están Herrera (2012) y Arditi (2007), entre otros.

originalmente en 1981. El punto de partida de estos autores es cuestionar la continuidad propuesta por Laclau entre populismo y socialismo, al afirmar que, si bien este último podría tener similar estructura interpelativa con el primero, el fenómeno populista se diferencia del socialista al constituir “al pueblo como sujeto sobre la base de premisas organicistas que lo reifican en el Estado y que niegan su despliegue pluralista” (De Ípola y Portantiero 1989 [1981], 23). En este sentido, el uso del término “populismos realmente existentes” es, para los autores, la forma de salir del supuesto simplismo de las *formas* ideológicas sugerido por Laclau, para así considerar que el estudio del fenómeno populista debe partir de sus “fases estatales” y “movimientos políticos” específicos.

De Ípola y Portantiero (1989 [1981]), recordando la denuncia de Marx acerca de la usurpación de lo nacional por parte del Estado para legitimar la dominación capitalista, afirman que la forma de agregación social propia de los sectores dominantes tiene como principio lo “nacional-estatal”, en contraposición al carácter disruptivo y pluralista de lo “nacional-popular”, propio de los sectores dominados. En este sentido, lo “nacional-estatal”, acá representado por los populismos en el poder, usurpa de manera engañosa las demandas nacional-populares, haciendo de este proceso algo similar al “transformismo” gramsciano.

Para Gerardo Aboy Carlés (2004), la discusión entre Laclau y De Ípola y Portantiero puede pensarse como un interesante punto de partida para concebir el papel del populismo en relación con las identidades políticas.⁷ Para el autor, tanto la postura de Laclau sobre el populismo, en cuanto momento de ruptura propio de una forma de articulación⁸ discursiva —es decir, la

7 En una obra anterior, este autor define las identidades políticas como “el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos. Toda identidad política se constituye y transforma en el marco de la doble dimensión de una competencia entre las alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición de la propia unidad de referencia” (Aboy Carlés 2001, 54).

8 Por articulación, Laclau y Mouffe entienden toda práctica que establece una relación tal entre elementos que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica (2004 [1987], 142-143).

constitución y organización de las relaciones sociales mediante configuraciones de sentido—, como las “tendencias a la ruptura y contra-tendencias a la integración” propias de lo *nacional-popular* de Portantiero y De Ípola permitirían elaborar un puente conceptual para pensar al proceso populista no sólo desde su dimensión *rupturista*, sino también desde su momento de “recomposición comunitaria” (Aboy Carlés 2005a, 8). La especificidad del populismo radicaría, entonces, en ser *una* forma de negociar o gestionar la tensión irresoluble entre la división y la homogeneización de la comunidad política. Esta tensión entre escisión y recomposición de lo comunitario sería, entonces, un rasgo esencial de la política y de la construcción de un *pueblo*.

Como lo presenta Giorgio Agamben (1998, 226), entre otros autores, el concepto de *pueblo* alberga en su interior la escisión entre una parte de la comunidad y el conjunto de sus miembros. Teniendo en cuenta esta relación entre una parte y el todo de lo social, la *plebs* y el *populus*, respectivamente, puede pensarse al fenómeno populista como una forma específica de procesar el movimiento constante entre exclusión e inclusión dentro del propio campo identitario —la continua e incluso ambigua oposición de un “nosotros” y un “ellos”— y el doble movimiento inacabable entre fuerzas “reformistas” y fuerzas tendientes al “orden” de toda identidad política (Aboy Carlés 2004, 110). En este orden de ideas, la “fuerza reformista” del populismo consiste en generar abruptas fronteras respecto a un pasado ignominioso desde una configuración identitaria que busca representar hegemonícamente la sociedad frente a un adversario ilegítimo, y, por su parte, las “fuerzas de integración” buscan la homogeneización de lo social, esto es, la identidad de la *plebs* con el *populus*.

De este modo, según Aboy Carlés, habría en el populismo un juego pendular entre estas dos aspiraciones incompatibles, representadas en los neologismos *fundacionalismo* y *hegemonismo*: mientras que el primero hace referencia al establecimiento de las abruptas fronteras políticas frente a un pasado deleznable, el segundo denota una forma específica de articulación hegemónica que busca la erradicación —siempre imposible— de las diferencias dentro del espacio comunitario. En palabras del autor:

El populismo constituye una forma particular de negociar esa tensión entre la afirmación de la propia identidad diferencial y la pretensión de

una representación global de la comunidad política. Así, las identidades populistas emergen como una impugnación al orden institucional existente, como la encarnación de un supuesto “verdadero país” frente a un orden y unos actores que son devaluados al nivel de una mera excrecencia irrepresentativa. (2005b, 6)

Esta propuesta teórica sobre el populismo supone elaborar algunos reparos a *La razón populista* de Laclau. En primera medida, no es difícil aceptar que la sinonimia hegemonía-política-populismo, a la que ya se ha hecho referencia, termina afectando profundamente los avances conceptuales laclausianos en cuanto a su descripción del populismo: ésta podría detallar los rasgos de una gran variedad de procesos políticos diluyendo la pretendida especificidad de los procesos populistas. Por otra parte, la relación entre las lógicas de la diferencia y de la equivalencia deviene problemática cuando Laclau propone, a grandes rasgos, que la diferencia produce lo equivalencial;⁹ Aboy Carlés sugiere invertir el postulado laclausiano para encontrar sus fallas. Parafraseando un ejemplo de este autor, la construcción de la “colombianidad” supone ciertas articulaciones que operan en el campo equivalencial, pero el ser colombiano, dentro de la construcción de la “latinoamericanidad”, pasa a ser una simple diferencia dentro de un proceso equivalencial mucho más amplio. Dándole preeminencia a la equivalencia, Laclau parece dar por sentado una tendencia inevitable de toda identidad a su expansión. Lo que busca resaltar Aboy Carlés es la obliteración laclausiana de la intensidad

9 En efecto, en *Hegemonía y estrategia socialista...* se comprenden dos formas de constitución identitaria o “posiciones de sujeto”: la popular y la democrática; éstas tienen como base la lógica de la equivalencia y la lógica de la diferencia, respectivamente, poniendo de relieve que la lógica equivalencial estructura el espacio de lo político dividiéndolo “tendencialmente” en dos campos antagónicos (Laclau y Mouffe 2004 [1987], 175). Por su parte, en *La razón populista* (2005), Laclau concibe la demanda social como la unidad de análisis básica del estudio de la sociedad; diferenciando “petición” de “reclamo”, el autor distingue la primera como demanda democrática, y la reclamación, como demanda popular. Las demandas democráticas se caracterizan por permanecer aisladas, gracias a un procesamiento diferencial (lógica de la diferencia) por parte de las instituciones que impide su eslabonamiento en una cadena equivalencial dentro del espacio social; por el contrario, las demandas populares tienen como base primaria su “no satisfacción” y aislamiento dentro de un contexto institucional, lo cual les permite confluír en una lógica equivalencial que, al establecer una frontera antagónica, configura una nueva identidad colectiva (Laclau 2005, 98).

de las identidades, es decir, que no todas las articulaciones identitarias pretenden expandirse al todo comunitario: no toda *plebs* busca ser *populus*.¹⁰

Por otra parte, las identidades populares, como un tipo de solidaridad política que constituye un campo identitario común de quienes se consideran como negativamente privilegiados —o víctimas de un daño¹¹— contra un orden vigente específico, son discriminadas por Aboy Carlés en tres tipos: i) las identidades populares totales, que podrían resumirse en la pretensión de una parte de la sociedad, que se considera la totalidad legítima, a reducir de manera violenta el todo comunitario a su imagen y semejanza: “la reducción violenta del *populus* a *plebs*”; ii) las identidades populares parciales, por su parte, no tienen la pretensión de conversión de la *plebs* en *populus*, esto es —como en el caso de las Black Panthers—, la permanencia voluntaria de una identidad diferenciada y cohesionada intensivamente frente al todo comunitario partiendo de una definición radical de su antagonismo (Aboy Carlés 2012, 4). Si las identidades totales se basan en la “destrucción” de la alteridad, y las parciales en la “exclusión” de lo heterogéneo dentro de su propio campo identitario, iii) las identidades populares con pretensión hegemónica serían las más comunes dentro del orden democrático liberal, ya que suponen “tanto la *negociación* de la propia identidad como la *conversión* de los adversarios a la nueva fe” (Aboy Carlés 2012, 13. Las cursivas son nuestras). Dicha negociación interna y conversión de lo heterogéneo, en este tipo de identidad, están dadas por la porosidad de las fronteras que imponen frente a sus adversarios; no existe para estas identidades un enemigo irreductible ni un espacio identitario común extremadamente cohesionado que no permita la inclusión y exclusión constante de su propia alteridad. En este último tipo de identidad es que se enmarcan las identidades populistas. Éstas, efectivamente, fluctúan dramáticamente entre el *hegemonismo* —pretensión de unificar lo social

10 Para Aboy Carlés, un ejemplo claro de esto son las Panteras Negras en Estados Unidos, quienes configuraron un antagonismo frente al *establishment* que no significaba *per se* la inclusión de todo el pueblo norteamericano en su campo identitario (Aboy Carlés 2012). Por otra parte, Melo critica la posición de Laclau en lo que respecta a su preeminencia de lo equivalencial sobre lo diferencial. Al contrario, Melo (2009) no ve en el populismo una preeminencia de alguna de estas lógicas,, sino una copresencia (“sobredeterminación”) de las mismas.

11 Aibar Gaete (2007) hace un notable análisis sobre la construcción del daño y su relación con el fenómeno populista.

a partir de la exclusión del campo opositor— y el *regeneracionismo* —la conversión del adversario en, por así decirlo, partidario— (Aboy Carlés 2012, 17).

Desde otro enfoque teórico, Sebastián Barros toma los postulados de la obra de Rancière y concibe al populismo como un proceso que puede surgir en el momento en que ciertos desplazamientos logran dislocar la distribución de los lugares sociales que pone en cuestión dicho ordenamiento (Barros 2013). Volviendo a la tensión propia de todo pueblo, la emergencia de un nuevo sujeto pone en cuestión y genera, en palabras de este autor, una apertura conflictiva del *demos* legítimo; esto significa la partición de la vida comunitaria y la emergencia de identificaciones populares.

Acá la sintonía entre Barros y Aboy Carlés es clara.¹² Ambos están en contra de la postura laclausiana que caracteriza al momento rupturista como la política *tout court*; sin embargo, la distancia entre ambos autores es pronunciada en la concepción de la ruptura misma. Para Barros,

El populismo es una forma particular de articulación hegemónica en la cual lo que se pone en juego es la inclusión radical de una heterogeneidad social respecto del espacio común de representación que supone toda práctica hegemónica. [...] [El populismo es] una forma específica de ruptura de la institucionalidad vigente a través del planteamiento de un conflicto por la inclusión de una parte irrepresentable dentro de esa institucionalidad. (2006, 152)

Según Barros, la emergencia de sujetos populares puede tomar diversos rumbos, lo que hace del fenómeno populista una posibilidad, entre otras, de resolver la tensión entre el pueblo como la realización de la plenitud comunitaria y el pueblo como víctima de un daño (2013). Consiguientemente, la inclusión de un sujeto desvalido, víctima de un daño, o *underdog*, sería el rasgo clave que permitiría entender la especificidad del populismo. Las identidades populares se articulan de forma populista, por cuanto ésta ocurre en torno a un discurso que le pone un nombre al carácter excluyente del orden comunitario dislocando las lógicas sociales sedimentadas (Barros 2009). Por ejemplo, el surgimiento del “descamisado” peronista:

12 También son prácticamente sus mismos reparos contra la propuesta de Vilas (2003) de limitar el populismo a un contexto histórico específico.

[Era] el punto que anudaba la multiplicidad de identificaciones diversas que integraban esas cadenas de solidaridades más amplias que implicaban un sujeto cuya estima de sí se había transformado radicalmente. (Barros 2013, 56)¹³

Por último, el análisis de Julián Melo (2008) propone estudiar el carácter populista de las instituciones políticas, marcando así una clara diferencia analítica con Laclau. Como se ha resaltado antes, la propuesta laclausiana sugiere dar preeminencia a la ruptura frente a la institucionalización, como si todo momento de esplendor equivalencial desembocara siempre en una especie de ocaso diferencial. Tomando como ejemplo los significantes privilegiados en el caso peronista, lo anterior supondría que el pueblo “descamisado” pasaría sin más a ser “comunidad organizada”. Para Melo, al tener en cuenta que el proceso populista radica en la construcción constante e inestable de una ruptura y un orden político, el estudio de la configuración institucional es primordial para entender dicho fenómeno. En definitiva, si bien las críticas de este autor se basan firmemente en los aportes de Aboy Carlés, Melo expone una posición crítica frente a la figura pendular del populismo:

Si el populismo es péndulo, la figura a que nos remite es la de un juego que va y viene inestablemente entre polos que siempre son iguales a sí mismos. Nuestra idea es que la imposibilidad de superar la fractura constitutiva obliga al discurso a reconstruirla todo el tiempo. (Melo 2008, 40)¹⁴

Aceptando que por cuestiones de espacio hemos dejado afuera muchos autores que forman parte del debate actual sobre el populismo,¹⁵ es

13 Relacionando lo sublime con el populismo, Alejandro Groppo (2012) mantiene cierta sintonía con Barros en la característica rupturista del fenómeno populista. Por otra parte, Barros elabora un sugestivo rescate de la categoría espectro de Derrida, que, por cuestión de espacio, no podemos desarrollar cabalmente en este escrito. Remitimos al lector a Barros (2005).

14 Melo elabora interesantes reparos a la teoría laclausiana del populismo, desarrollados a cabalidad en el primer capítulo de su tesis doctoral (Melo 2009).

15 Resulta problemático, no obstante, dejar de mencionar a Francisco Panizza, quien elabora un interesante análisis sobre la relación entre democracia y populismo en América Latina: “entiendo el populismo como un modo de identificación política (un discurso) [donde] la noción de soberanía popular y su inevitable corolario, el conflicto entre dominados y dominante (lógica dicotomizante), son parte central del imaginario político” (2008, 84).

posible afirmar que lo propuesto por Aboy Carlés, Barros y Melo logra esbozar la línea central de dicha discusión: concebir al populismo entre las dimensiones de su ruptura e institucionalización, es decir, la compleja relación entre populismo y democracia. En este sentido, realizar análisis que permanezcan en la faceta rupturista del populismo —así a primera vista parezca más conveniente para el caso gaitanista— no es suficiente, por cuanto, siguiendo a Francisco Panizza, “el énfasis en el momento de ruptura ignora las aspiraciones fundacionales del populismo” (2008, 86).

En este mismo sentido, lo que acá se quiere resaltar es la posibilidad de pensar al populismo como un proceso identitario específico que no necesariamente tiene lugar dentro del ámbito estatal; en otras palabras, lo que se sugiere es el rompimiento con la matriz analítica que concibe al populismo como un fenómeno exclusivo del poder ejecutivo.¹⁶

Con la intención de poner a prueba dicha hipótesis, en las siguientes líneas se elaborará una expedita aproximación a los estudios sobre el populismo en Colombia, poniendo énfasis en aquellos abocados al fenómeno gaitanista. Con esto se busca, finalmente, sugerir una lectura complementaria de un hito en la historia política colombiana.

2. ¿Populismo fuera del Estado? Populismo en Colombia y la caracterización del proceso gaitanista a través de la historiografía

Uno de los estudios pioneros sobre el fenómeno populista en Colombia es el elaborado por el historiador Marco Palacios a principios de los años setenta. Su obra *El populismo en Colombia* (1971) marca una importante innovación dentro

16 Al respecto, las intuiciones de Melo son sugerentes: “Entendiendo el populismo como un modo de gestión identitaria que si, por un lado, supone la afirmación alternativa de una ruptura comunitaria y su re-integración en un orden institucional nuevo universalizando un pueblo que es parte y todo simultáneamente, por otro lado deshace su propia frontera de origen de referencia, me pregunto nuevamente: ¿será posible observar en un determinado campo de disputa política la lucha entre varias formas de populismo?” (2013, 75). Cabe resaltar que, en trabajos sobre Colombia, César Ayala (2011) ya había sugerido la idea de diversos populismos en disputa; no obstante, en el análisis del historiador colombiano, la ausencia de una definición concreta de populismo es muy pronunciada.

del debate historiográfico y teórico en Colombia al traer al debate académico los análisis elaborados por la teoría de la modernización, poco difundidos en el país. En efecto, Palacios sería uno de los primeros académicos en Colombia en hacer referencia a la ya famosísima compilación de Gellner e Ionescu (1970), tomando también como base la producción teórica de Gino Germani y Torcuato Di Tella, autores a partir de los cuales Palacios formaría su propuesta analítica.

Teniendo en cuenta los procesos históricos que dan lugar a la caída de la hegemonía conservadora en los años treinta, para Palacios el Partido Liberal llega al poder produciendo una “revolución de las aspiraciones” de los sectores populares que, en el proceso de transición de una sociedad rural a una urbana, no lograron tener una expresión política autónoma. Utilizando los postulados de Di Tella para Colombia, Palacios afirma que la Revolución en Marcha del primer gobierno de López Pumarejo (1934-1938) no logró configurar un orden redistributivo y un Estado de masas al estilo de los “populismos clásicos”; sin una representación real del liberalismo tradicional, las masas recién llegadas al mundo urbano terminarían entendiendo el proceso político “como [lo] han practicado siempre”, es decir, por medio de caciques, compadres y relación personal con el líder (Palacios 1971, 39).

Para Palacios, el reducido desarrollo industrial de los años treinta y cuarenta en Colombia inhibió la existencia de un proletariado compacto y organizado. No obstante, Palacios no sólo sugiere que el populismo es un fenómeno de asincronía propio de las sociedades en transición; su postura también considera al proceso populista como una desviación demagógica contraria a la “conciencia de clase” de los sectores subalternos. En unas líneas que parecen evocar la caracterización elaborada por De Ípola y Portantiero sobre el populismo, Palacios afirma:

Los obreros [...] viven al día y por tener tan limitado su horizonte son *fácil presa* de los populistas que al prometer redistribución de la riqueza los dotan *aparentemente* de una conciencia más clara de sus necesidades tal como las sienten, y orientan más concretamente sus expectativas. Además, a la *manipulación* contribuyen [sic] su bajísimo nivel educativo. (Palacios 1971, 40. Las cursivas son nuestras)

Entendiendo a los “populismos exitosos” a partir de dos rasgos —el fortalecimiento del Estado como lugar privilegiado de toma de decisiones y la

formación de una coalición hegemónica Estado-pueblo en usufructo de las élites industriales—, para Palacios, en la historia colombiana han existido dos procesos populistas “fallidos”: un populismo democrático encarnado en Jorge Eliécer Gaitán y un populismo autoritario representado por Gustavo Rojas Pinilla y su partido Alianza Nacional Popular (ANAPO).¹⁷

El populismo democrático, cardinal para este escrito, tiene como contexto histórico la experiencia política del gaitanismo de los años cuarenta. Tras un momento de absoluta disidencia del Partido Liberal con la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR),¹⁸ el regreso de Gaitán a las filas liberales se daría en un contexto de agitación política de masas frustradas, según Palacios, por el experimento lopista. De esta manera, Gaitán personificaría un movimiento populista particular, por cuanto emergía sin alianzas definidas con sectores industriales de la burguesía del país (Palacios 1971, 41). Ya que su discurso no logró reflejar un “núcleo ideológico definido”, el movimiento gaitanista mantuvo la contraposición pueblo/oligarquía en lo que son, para este autor, meras abstracciones moralizantes y poco desafiantes a los valores de la producción capitalista.

Efectivamente, para Palacios, la ausencia de una “concepción marxista de luchas de clases”, presente en todos los populismos históricamente delimitables —dentro de los cuales incluye al gaitanismo—, se tradujo en que las “masas en disponibilidad” no lograron organizarse dentro de una estructura y un esquema ideológicos autónomos; su beligerancia no permitió la autonomía de los sectores populares: “aquí radica el carácter *reformista* al tiempo que *tradicionalista* del gaitanismo” (Palacios 1971, 46. Las cursivas son nuestras). Es esta falta de autonomía el punto central de la crítica de Palacios al gaitanismo como movimiento político. Si bien éste pretendió integrar al “pueblo” en el proceso político, esto sólo se dio por medio del liderazgo de Gaitán; una vez asesinado el líder, las masas

17 Esta caracterización puede encontrarse también en Robert Dix (1978). Ya que la intención de este escrito es poner de relieve el proceso gaitanista, el lector interesado más en el proceso de la ANAPO podrá remitirse a la segunda parte del libro de Palacios (1971) y a la extensa obra de César Ayala (2011).

18 Sobre la UNIR, ver Ayala (2005).

gaitanistas quedaron acéfalas, refugiándose de vuelta en los hábitos políticos tradicionales del bipartidismo.¹⁹

Varias décadas después, Palacios retomaría varios de los postulados esbozados en 1971 para elaborar un análisis comparativo entre los procesos populistas en Venezuela y Colombia (Palacios 2000). Considerando al proceso populista uno históricamente delimitable, abocado a la modernización y consolidación del Estado-Nación frente a la crisis del Estado oligárquico, la emergencia de Rómulo Betancourt en la política venezolana permitió alcanzar las condiciones necesarias para el establecimiento de un pacto político —el Pacto de Punto Fijo de 1958—, y, así, erradicar la centralidad de la violencia en las disputas por el poder. Lejos de este panorama, según el autor, la ausencia de un movimiento populista en el poder ejecutivo colombiano permitió la continuidad de la “violencia política” como herramienta privilegiada de la élite liberal-conservadora para neutralizar cualquier movilización social. La permanencia de la violencia en Colombia sería entonces explicable por la ausencia de Gaitán y Rojas Pinilla, entre otros líderes, en el poder del Estado.

Desde la misma orilla historiográfica pero con un entramado conceptual más complejo, un estudio notable del populismo en Colombia es el que se puede encontrar en la obra de Daniel Pécaut. En su insoslayable escrito “El auge del populismo (1945-1948)”, de su libro *Orden y violencia* (1987), el historiador francés propone estudiar las condiciones particulares que permitieron al gaitanismo configurarse como un movimiento de masas y su posible caracterización como populista. Exponiendo el debate sobre populismo con base en los aportes de Francisco Weffort y Laclau, Pécaut considera que estos estudios han mantenido dos rasgos en común; por una parte, han dejado de pensar el fenómeno populista en relación con la conducción “sin más” por parte de una clase específica y, por otra parte, han pensado el populismo como un proceso que devela “algo externo a lo social que trastorna la simbólica política preexistente. Lo externo de lo social acrecienta una supuesta división entre lo social y lo político” (Pécaut 1987, 365).

En contraposición a la “puesta en disponibilidad popular” de la corriente estructural-funcionalista, Pécaut retoma el concepto de disociación desarrollado por Alain Touraine para presentar el contexto político colombiano a mediados

19 En esto concuerda Richard Sharpless con Palacios, al afirmar: “Gaitán estaba solo, era uno con la masa” (1978, 107).

del siglo XX: como toda sociedad dependiente de la época, los sectores populares están en la disyuntiva de su reciente inserción al mundo moderno industrializado y la permanencia de ciertos rasgos culturales propios de las economías incipientes. Por otra parte, la ausencia de identidad política tiene su origen en el apoyo de organizaciones sindicales y partidos comunistas a la etapa “democrático burguesa” de López Pumarejo. En este panorama, el populismo resulta prácticamente “irresistible” para los sectores populares:

No se ve por qué la “vieja” clase obrera, afectada tanto por las disociaciones como por la privación de identidad no puede sentirse atraída, tanto como los migrantes recientes, por un populismo que promete reabsorber las primeras [las disociaciones] y atenuar la segunda [la falta de identidad]. (Pécaut 1987, 367)

En consonancia con lo anterior, el proceso populista surge en la configuración de tensiones nunca resueltas entre varias parejas de oposiciones: la oposición de un interior del orden institucionalizado enfrentado a un exterior que se sustrae de toda institución, esto es, la “barbarie”; la oposición entre igualitarismo y jerarquía, tensión entre la restauración de un orden en nombre del equilibrio social y la reivindicación del mérito como forma de establecer los roles dentro de la comunidad; la oposición entre sociedad dividida y Estado unificador, esto es, la tensión entre una parte que se considera “dañada” por una minoría expoliadora y la promesa de unificación por medio de las instituciones, y, por último, la oposición entre partidos políticos y unidad esencial del pueblo, como oscilación entre el partidismo y su ambigua representación de una parte y de toda la nación. Por lo tanto, para Pécaut:

El populismo extrae la fuerza de su aptitud para fundamentarse en lo contradictorio, como si fuera insensible a ello. Pero encuentra el límite en la imposibilidad de sustraerse a lo imposible que lleva dentro de sí mismo. (1987, 368)

En este sentido, Pécaut toma distancia de lo propuesto por Palacios y considera la “contradicción”, no como un error, sino, al contrario, como el rasgo principal de cualquier proceso populista; contradicciones que sólo pueden

encontrar en el líder una forma aparente de síntesis. Es así como la identidad del movimiento con el dirigente constituye la promesa de anular la separación entre lo social y lo político, y cuyo paradójico incumplimiento le permite persistir en el tiempo (Pécaut 1987, 374).

La identidad entre movimiento y líder es evidente para Pécaut en el proceso gaitanista. Con el surgimiento de Gaitán como cabeza de un movimiento de masas en su campaña política de “Restauración moral y democrática de la República” para la presidencia entre 1945 y 1946, el caudillo liberal se caracterizó por tener una férrea distancia con el sindicalismo colombiano que ya se encontraba aliado con el oficialismo liberal apoyando a su candidato, Gabriel Turbay. Esta brecha entre gaitanismo y el movimiento sindical evidencia, según el Pécaut, la relación directa entre las masas gaitanistas y el propio Gaitán, quien desdeñaba las “estructuras organizativas propias de los sectores populares”; por ende, el abismo entre las organizaciones sindicales y Gaitán reafirmaría el carácter “pequeñoburgués” y no popular de su propuesta política, enfocada más en la meritocracia y el miedo a la pauperización de las clases medias que en la representación de los intereses “reales de clase” de los trabajadores (Pécaut 1987, 390).²⁰

Las hipótesis de Pécaut sobre el lazo líder/masa consiste en que, si bien esta comunicación tuvo como base la constitución de lo político mediante la invocación de unos “excluidos” sociales, este proceso no permitió la configuración de un “adversario de clase” definido. Estas apreciaciones son corroboradas por el autor a partir de los hechos acaecidos por el asesinato de Gaitán, conocidos comúnmente como el Bogotazo.²¹ Sin una identificación clara del enemigo en la discursividad del gaitanismo, sus seguidores se abocaron a los actos de pillaje y saqueo en las calles de Bogotá y de otras ciudades de Colombia, siendo el pueblo gaitanista más una “fuerza ciega” que una fuerza política. En el agotamiento posterior al 9 de abril de 1948, la reincorporación de las masas gaitanistas por parte de la oficialidad liberal y el florecimiento de la Violencia bipartidista son, para Pécaut, la consecuencia del populismo. Con esto, el autor quiere poner

20 Herbert Braun (2008 [1986]) resaltaría también el carácter “pequeñoburgués” del gaitanismo.

21 Si bien el Bogotazo hace referencia a la capital del país, la insurrección del 9 de abril de 1948 también tuvo lugar en otros lugares del territorio colombiano (Sánchez 1982).

en evidencia que el fenómeno populista no es la causa de la crisis de un orden hegemónico, sino que, al contrario, dicha crisis es el resultado de un proceso populista: en el caso colombiano, las clases dirigentes no lograrían recuperar la legitimidad que poseían antes del gaitanismo (Pécaut 1987, 483).

En contraste con el enfoque de Pécaut, la obra de John W. Green propone una lectura distinta del populismo en Colombia al tomar como base la configuración del movimiento gaitanista en diversas zonas del país, especialmente en la costa atlántica. Teniendo en cuenta el análisis del fenómeno populista en Latinoamérica, Green propone un diálogo analítico entre dos autores. Por una parte, del trabajo de Daniel James (2010 [1988]) sobre el peronismo, de quien toma la perspectiva metodológica de reconstrucción histórica del “pueblo trabajador” a partir de sus militantes, y, por otra parte, el análisis discursivo de Laclau, que le permite considerar al proceso gaitanista como populista, en cuanto lucha contra “el bloque dominante” dentro de la pugna ideológica (Green 1995, 121).

En este orden de ideas, para Green, el proceso gaitanista no es ni pequeño-burgués ni tampoco posee como pilar fundamental la sola palabra del líder: el gaitanismo significó el catalizador de una ruptura simbólica de la política colombiana, por cuanto “asumió las aspiraciones de muchos colombianos que tradicionalmente se ubicaban en la periferia del poder”; es así como el gaitanismo —especialmente entre 1944-1948— representaría una “movilización popular autónoma” (Green 1995, 125). El gaitanismo es entendido, entonces, como un sistema de creencias de base popular, de basamento en una tradición rastreable del pensamiento liberal de izquierda, que configuró una movilización radical en vísperas de la campaña presidencial de 1946 y en el levantamiento del 9 de Abril (Green 1996, 285).²²

Contrario a lo propuesto por Pécaut, el gaitanismo sí representó un desafío popular a la hegemonía del bipartidismo en su carácter de movilización radical. El estudio de la ideología gaitanista permite, según Green, observar la forma en que su líder identificó, articuló y simbolizó las demandas populares de la época mediante la escisión entre “país político” y “país nacional”, haciendo de la justicia social la condición ineludible de la democracia, reafirmando la pretensión de Gaitán por resignificar la lucha política colombiana. La postura de Green, al seguirle la huella al gaitanismo

22 Este autor elabora un interesante rastreo del “liberalismo de izquierda” por la historia de Colombia (Green 2013).

desde fuentes primarias notables, termina definiendo al movimiento como proceso populista, por cuanto prevalece la resistencia a las relaciones de poder por medio de la movilización popular frente a la dominación social de la élite (Green 1996). La transposición de Green es acá clara: suprime de los análisis anteriores la manipulación como condición *sine qua non* del proceso político de Gaitán, para resaltar la autonomía radical y organización independiente de los sectores subalternos en la Colombia de los años cuarenta.

En consideración a la exploración bibliográfica hasta acá esbozada, a continuación se buscará hacer referencia a algunos estudios que logran retomar al gaitanismo desde discusiones teóricas contemporáneas relacionadas con la hegemonía y el populismo. Para esto, los trabajos de Ana Lucía Magrini (2010 y 2011) y Ricardo López (2011) son de gran ayuda.

3. Populismo desde las identidades políticas y el movimiento gaitanista

Magrini se propone estudiar las narrativas y los discursos gaitanistas retomando algunos postulados de la teoría de la hegemonía de Laclau en diálogo con la perspectiva comunicativa de Jesús Martín-Barbero. De este intercambio teórico surge su categoría de “prácticas político-comunicativas”, definidas por la autora como “una serie de mediciones comunicativas [Martín-Barbero] y articulaciones políticas [Laclau] a través de los cuales los grupos logran establecer empresas conjuntas” (Magrini 2011, 22). En este sentido, Magrini logra poner de relieve la pertinencia de un estudio del gaitanismo atendiendo a su papel en la construcción de identidades políticas como proceso de articulación hegemónica.

En efecto, Magrini toma de la obra de Laclau y Mouffe la concepción hegemónica de la construcción de las identidades políticas, para así definir al populismo como un “tipo de discurso que se basa en la configuración de un pueblo” cuyo sentido está siempre en disputa (Magrini 2010). En este orden de ideas, Gaitán, desde 1928 hasta 1948, elaboró diversas estrategias discursivas para configurar al pueblo gaitanista por medio de las distintas etapas de su vida política; es en la última de éstas —como momento más efervescente de su movimiento, desde 1944 hasta su asesinato— que Gaitán establece con más fuerza las oposiciones pueblo/oligarquía y país nacional/país político, trazando así una

frontera de lo social que buscaba definir dentro de su propio campo identitario al verdadero país. Magrini también propone el uso del esquema laclausiano en torno al significante vacío y define la “justicia social como dignificación humana”, como el significante de estructura aporética que logró aglutinar una multiplicidad de demandas sociales frente a un enemigo común representado en la oligarquía (Magrini 2010). Lo importante de este análisis es, sin duda, resaltar que el pueblo gaitanista se conformó en su propio momento articulador, lo cual, creemos, posibilita cuestionar todo intento analítico de caracterizar al movimiento gaitanista desde su pertenencia específica a un sector de la sociedad o como producto de una posición socioeconómica exclusiva.

En este mismo sentido, es contundente el trabajo de Ricardo López (2011) sobre las clases medias en Colombia y el pueblo gaitanista. López devela con lucidez los principales problemas de la caracterización tanto de Pécaut como de Braun sobre el gaitanismo tomando distancia, a su vez, de las conclusiones de Green. Como se mencionaba anteriormente, las críticas respecto a la ausencia de una “síntesis de clase” o representación de los intereses reales de los trabajadores colombianos parten de una definición esencialista de la “conciencia de clase”. De igual manera, los estudios de estos teóricos hacen hincapié en quiénes hacían parte del gaitanismo, desatendiendo cómo dicha participación alteró las identidades y prácticas políticas de la época. Es así que López toma como referencia los trabajos de Panizza y Laclau para el estudio de las identidades políticas y de clase de una parte de los funcionarios públicos bogotanos entre 1936 y 1948. En este sentido, para el autor, en la época de Gaitán los conceptos de “pueblo”, “oligarquía”, “país político” y “país nacional”

[n]o tuvieron un referente natural o esencialmente social homogéneo o evidente, sino que adquirieron su significado real en el proceso político durante el cual se definió cómo se constituyeron el pueblo gaitanista y el país nacional y quiénes hacían parte de cada uno de ellos (2011, 90).

En su análisis de la correspondencia escrita por la Organización al Servicio de los Intereses de la Clase Media Económica Colombiana (AOSCMC) a Jorge Eliécer Gaitán, López logra exponer la división interna entre quienes se consideraban el legítimo “pueblo gaitanista”. Entendiendo que los sectores

medios no son solamente producto “natural” o “automático” del aumento de puestos de trabajo en el sector servicios en el contexto de cambios socioeconómicos de la primera mitad del siglo XX, para López las identidades de las clases medias dependieron principalmente de la forma en que los conceptos de “clase” y “género” permitieron moldear las interpretaciones y la inteligibilidad de estos mismos cambios estructurales (2011, 92).

El texto de López pone en evidencia lo problemático y contradictorio que fue el proceso de constitución del “pueblo gaitanista”; la presencia discursivamente del pueblo del gaitanismo como uno trabajador enfrentado a la oligarquía, y a su vez a una barbarie exterior de lo social, no impidió que surgieran las diferencias internas entre quienes se reconocían como el legítimo “pueblo trabajador gaitanista”. En el caso de las clases medias, los afiliados a la AOSCMC se auto-representaban como la parte “más sufrida de la sociedad” y, por ende, ajena a los trabajadores manuales, que eran —según ellos— borrachos e irresponsables. Es así como estos trabajadores del sector servicios se atribuyen a sí mismos ser los gaitanistas “de raza mandaca” [“de verdad”], estableciendo una jerárquica división dentro del pueblo gaitanista mismo (López 2011, 95).

En otras palabras, si bien la identidad gaitanista lograba conformarse como una articulación equivalencial con pretensión hegemónica, esto no significaba que las diferencias quedaran veladas: los trabajadores que se consideraban de la “sufrida” clase media también se atribuían ser la verdadera *plebs* dentro de la misma *plebs* gaitanista. Por lo tanto, tomando estos aportes de López, es posible contribuir a dilucidar la compleja relación equivalencial/diferencial elaborada por Laclau en su obra más reciente.

A manera de conclusión

La exploración de los debates actuales sobre el populismo y de algunos de los estudios más resaltables sobre el movimiento gaitanista ha tenido como meta proponer un diálogo más profundo entre teoría y aproximación histórica del fenómeno populista en Colombia. Esto ya viene siendo elaborado, desde sus propias perspectivas, por autores como Magrini y López. El interés del presente escrito es, sin duda, poner de relieve el análisis de las identidades políticas, insistiendo en el estudio de los procesos populistas de Colombia.

Frente al proceso gaitanista, el análisis del trazado de fronteras políticas respecto al pasado y de una relación conflictiva entre la parte y el todo de lo social permitiría discernir si en este movimiento están presentes los rasgos propios de un proceso populista que, desde su construcción discursiva, con sus especificidades y dentro del particular sistema político colombiano, podría ser comparable con otros casos de América Latina.²³

En este orden de ideas, otra cuestión que invita a continuar pensando el populismo en Colombia es la compleja relación orden-violencia, tan característica del país. Acá se desea plantear, y corroborar en trabajos posteriores, una hipótesis al respecto: que la configuración de las identidades populistas en Colombia fue producto de procesos que, por más beligerantes y agonísticos que fueran, buscaron erradicar el principio de eliminación física del adversario como centro del quehacer político colombiano. En este sentido, se sugiere —para investigaciones posteriores— un estudio de la violencia en Colombia donde ésta no sea entendida únicamente como un proceso o producto de la exclusión económica y política, sino también como un fenómeno en el cual se pone en evidencia que la eliminación física del adversario político es la lógica principal para configurar identidades políticas en el país, siendo la concepción del adversario como enemigo²⁴ y la erradicación del otro la construcción —siempre fallida e incompleta— de un verdadero pueblo.²⁵

23 Sobre las recientes investigaciones del populismo en Latinoamérica, cabe destacar, entre muchas otras, las siguientes: el trabajo comparativo entre el peronismo argentino y el varguismo brasileño, elaborado por Groppo (2009); los estudios sobre el peronismo y su institucionalización, de Melo (2009), y los estudios del populismo en la Argentina del radicalismo yrigoyenista de Aboy Carlés (2013). Sobre una revisión del caso brasileiro, especialmente del varguismo, los trabajos de French (2001) y Ferreira (2002); respecto a los estudios más recientes sobre el populismo en Brasil, son sumamente ilustrativos el texto de Teixeira da Silva y Costa (2001). Frente al cardenismo, ver el trabajo de Knight (1998).

24 En este sentido, rescatamos la diferenciación entre adversario y enemigo propuesta por Mouffe (1999).

25 No sobra aclarar que esta hipótesis no busca rebatir algunas perspectivas que muchos especialistas han sugerido para pensar la violencia en Colombia; lo que se propone, desde el estudio de las identidades políticas, es repensar las múltiples violencias del país, no sólo como productos de condiciones estructurales particulares de la política y sociedad colombianas, sino también como las formas más recurrentes para generar procesos identitarios. La eliminación física de la alteridad por parte de quienes se atribuyen ser el “verdadero pueblo” se puede rastrear fácilmente en la historia política del país. Un reciente y somero recorrido histórico sobre estas violencias se puede encontrar en Pardo Rueda (2004).

De vuelta al caso del gaitanismo, el centro de dicha torsión en las identidades políticas radicaría en la concepción gaitanista de “restauración”. La posible conversión del adversario a un sistema social y político más justo, donde el Partido Liberal —como representante de la Nación colombiana— brindara las condiciones para el funcionamiento democrático del país, evocaba la finalización de la violencia bipartidista de los “odios heredados”. Esta restauración sería un punto de ruptura personificado en Gaitán, quien se atribuía a sí mismo la encarnación de este proceso de quiebre.

A finales de abril de 1946, Gaitán dijo:

Es que los caciques no han entendido que se ha operado un cambio fundamental: que el pueblo rompió las barreras y [...] lanzó a las calles un candidato suyo. [...] Es la eterna pugna entre la pequeña minoría privilegiada y la gran zona democrática, la honda aspiración multitudinaria de todos los tiempos [...]. (Gaitán 1968, 440)

También es importante resaltar que la construcción del adversario político, al igual que la del pueblo, mantenía un nivel de abstracción en el cual la oligarquía hacía más referencia a una élite antimayoritaria que a personajes concretos. De esta manera, el “país político” debía ser vencido pacíficamente por el “país nacional”, que podía decidir gracias a la reforma liberal de 1936. Volviendo a las palabras de Gaitán, el futuro Jefe Único del Liberalismo dijo en 1942:

Para que haya verdadera democracia es necesario que el pueblo se haga representar, porque aquel que sea elegido con ausencia del pueblo en las urnas no será representante del auténtico valor democrático. Habrá entonces una pequeña *oligarquía* de cualquier género. (Gaitán 1968, 321)

Finalmente, sin tener una posición dentro del poder hasta 1947 como jefe del Partido Liberal, Gaitán mantuvo una construcción inestable y fluctuante del verdadero pueblo y su definición antagónica del adversario. De lo anterior se desprende la insaciable reiteración de este escrito, a saber, que el poder ejecutivo no es la condición *sine qua non* de un proceso populista. Esto, además, permitiría pensar otros procesos políticos de la historia colombiana como populistas, y así, erradicar una matriz analítica restrictiva.

En definitiva, sigue siendo relevante, por más infructuoso que parezca, defenestrar de la academia las caracterizaciones peyorativas y antimayoritarias del populismo. Al contrario, éste puede ser un concepto analítico interesante para entablar un diálogo enriquecedor entre distintas disciplinas abocadas a la comprensión de procesos políticos sobre los cuales, afortunadamente, todo no está escrito.

Referencias

1. Aboy Carlés, Gerardo. 2013. El radicalismo yrigoyenista y el proceso de nacionalización del espacio político. Una interpretación a través de los usos del concepto de hegemonía. *Identidades* 4 (3): 33-47.
2. Aboy Carlés, Gerardo. 2012. De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs. Para una crítica del neorromanticismo postfundacional. Ponencia presentada en VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Quito: Asociación Latinoamericana de Ciencia Política.
3. Aboy Carlés, Gerardo. 2005a. Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación. *Estudios Sociales* 28: 125-137.
4. Aboy Carlés, Gerardo. 2005b. La democratización beligerante del populismo. Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política. Córdoba: Sociedad Argentina de Análisis Político.
5. Aboy Carlés, Gerardo. 2004. Repensando el populismo. En *Releer los populismos*, Kurt Weyland, Carlos de la Torre, Gerardo Aboy Carlés y Hernán Ibarra, 79-126. Quito: Centro Andino de Acción Popular.
6. Aboy Carlés, Gerardo. 2001. *Las dos fronteras de la democracia argentina. La redefinición de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
7. Agamben, Giorgio. 1998. *Homo Sacer I: el poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
8. Aibar Gaete, Julio. 2007. La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño. En *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, coord. Julio Aibar Gaete, 19-54. México: FLACSO México.
9. Arditi, Benjamin. 2007. Post-hegemony: Politics Outside the Usual Post-Marxist Paradigm. *Contemporary Politics* 13 (3): 205-226.
10. Ayala, César Augusto. 2011. *La explosión del populismo: Anapo y la participación política durante el Frente Nacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
11. Ayala, César Augusto. 2005. La UNIR: entre Gaitán y los gaitanistas. En *La división creadora: influjo de las disidencias en el Liberalismo colombiano*, ed. Rodrigo Llano Isaza, 135-152. Bogotá: Academia Liberal de Historia.
12. Barros, Sebastián. 2013. Despejando la espesura. La distinción entre identificaciones populares y articulaciones políticas populistas. En *La brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, eds. Gerardo Aboy Carlés, Sebastián Barros y Julián Melo, 41-64. Buenos Aires: UNGS-UNDAV.

13. Barros, Sebastián. 2009. Salir del fondo del escenario social. Sobre la heterogeneidad y la especificidad del populismo. *Pensamento Plural* 5: 11-34.
14. Barros, Sebastián. 2006. Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista. *Estudios Sociales* 30 (1): 145-162.
15. Barros, Sebastián. 2005. Dislocación y política. Un estudio de caso. Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la SAAP.
16. Braun, Herbert. 2008 [1986]. *Mataron a Gaitán*. Bogotá: Aguilar.
17. Congote Ochoa, Bernardo. 2006. Gaitán y el populismo: ¿otros dos fantasmas colombianos? *Universitas humanística* 62: 337-361.
18. de Ípola, Emilio y Juan Carlos Portantiero. 1989 [1981]. Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes. En *Investigaciones políticas*, Emilio de Ípola, 21-36. Buenos Aires: Nueva Visión.
19. Dix, Robert. 1978. The Varieties of Populism: The Case of Colombia. *The Western Political Quarterly* 31 (3): 334-351.
20. Ferreira, Jorge. 2002. Queremismo, trabalhadores e cultura política. Soberania popular e aprendizaje democrático. *Varia Historia* 28: 69-84.
21. French, John. 2001. *Afogados em leis: a CLT e a cultura política dos trabalhadores brasileiros*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo.
22. Gaitán, Jorge Eliécer. 1968. *Los mejores discursos 1919-1948*. Bogotá: Jorvi.
23. Gellner, Ernest y Ghita Ionescu (comp.). 1970. *Populismo. Sus significados y características nacionales*. Buenos Aires: Amorrortu.
24. Green, William John. 2013. *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Medellín: Universidad EAFIT.
25. Green, William John. 1996. "Vibrations of the Collective": The Popular Ideology of Gaitanismo on Colombia's Atlantic Coast, 1944-1948. *Hispanic American Historical Review* 76 (2): 283-311.
26. Green, William John. 1995. Nuevas interpretaciones del populismo latinoamericano y el caso del gaitanismo en Colombia. *Innovar* 5: 119-125.
27. Groppo, Alejandro. 2012. La lógica sublime del populismo: un enfoque post-estructuralista. *Utopía y Praxis Latinoamericana* 17 (58): 27-38.
28. Groppo, Alejandro. 2009. *Two Princes. Juan D. Perón and Getulio Vargas: A Comparative Study of Latin America Populism*. Villa María: Eduvim.
29. Herrera, Miguel Ángel. 2012. (Neo)populismos, democracia y multitudes en Colombia. En *El retorno del populismo en América Latina y el Caribe*, eds. Martha Lucía Márquez Restrepo, Eduardo Pastrana Buelvas y Guillermo Hoyos Vásquez, 271-304. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana-CLACSO.
30. James, Daniel. 2010 [1988]. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
31. Knight, Alan. 1998. Cardenismo: ¿coloso o catramina? En *Populismo y neopopulismo: el problema de la Cenicenta*, eds. María Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone, 197-230. Buenos Aires: Eudeba.
32. Laclau, Ernesto. 2009. Populismo. ¿Qué hay en el nombre? En *El populismo como espejo de la democracia*, comp. Francisco Panizza, 51-70. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

33. Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
34. Laclau, Ernesto. 1986 [1978]. *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid: Siglo XXI.
35. Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. 2004 [1987]. *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
36. López, Ricardo. 2011. "Nosotros también somos parte del pueblo": gaitanismo, empleados y la formación histórica de las clases medias en Bogotá, 1936-1948. *Revista de Estudios Sociales* 41: 84-105.
37. Mackinnon, María Moira y Mario Alberto Petrone. 1998. Los complejos de la cenicienta. En *Populismo y neopopulismo: el problema de la Cenicienta*, eds. María Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone, 13-56. Buenos Aires: Eudeba.
38. Magrini, Ana Lucía. 2011. Prácticas político-comunicativas. Un análisis discursivo de los sentidos del discurso gaitanista en Colombia (1928-1948). En *Aproximaciones interdisciplinarias al estado de los estudios del discurso*, comp. Juan Ruiz Celis, 239-274. Bogotá: Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura-Universidad Nacional de Colombia.
39. Magrini, Ana Lucía. 2010. De la narrativa al discurso. Un análisis de las narrativas, voces y sentidos del discurso gaitanista en Colombia (1928-1948). Manuscrito facilitado por la autora.
40. Melo, Julián. 2013. La frontera invisible. Reflexiones en torno al populismo, el pueblo y las identidades políticas en la Argentina (1946-1949). En *La brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, eds. Gerardo Aboy Carlés, Sebastián Barros y Julián Melo, 65-90. Buenos Aires: UNGS-UNDAV.
41. Melo, Julián. 2009. Fronteras populistas: populismo, peronismo y federalismo entre 1943 y 1955. Tesis doctoral para optar al título de doctor en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
42. Melo, Julián. 2008. La democracia populista: populismo y democracia en el primer peronismo. *Pensamiento Plural* 3: 23-42.
43. Mouffe, Chantal. 1999. *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
44. Palacios, Marco. 2000. Presencia y ausencia del populismo: un contrapunto colombiano-venezolano. *Análisis Político* 39: 31-56.
45. Palacios, Marco. 1971. *El populismo en Colombia*. Bogotá: Siuasinza.
46. Panizza, Francisco. 2008. Fisuras entre populismo y democracia en América Latina. *Stockholm Review of Latin American Studies* 3: 81-93.
47. Pardo Rueda, Rafael. 2004. *La historia de las guerras*. Bogotá: B. Colombia.
48. Pécaut, Daniel. 1987. *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*. Bogotá: Siglo XXI.
49. Sánchez, Gonzalo. 1982. El gaitanismo y la insurrección del 9 de abril en provincia. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 10: 191-210.
50. Sharpless, Richard. 1978. *Gaitán of Colombia. A Political Biography*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
51. Teixeira da Silva, Fernando y Hélio da Costa. 2001. Trabalhadores urbanos e populismo: um balanço dos estudos recentes. En *O populismo e sua história: debate e crítica*, coord. Jorge Ferreira, 205-271. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.

52. Urrutia, Miguel. 1970. *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
53. Vilas, Carlos. 2003. ¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 9 (3): 13-36.
54. Weyland, Kurt. 2004. Clarificando un concepto: “el populismo en el estudio de la política latinoamericana”. En *Releer los populismos*, Kurt Weyland, Carlos de la Torre, Gerardo Aboy Carlés y Hernán Ibarra, 10-50. Quito: Centro Andino de Acción Popular.



Cristian Acosta Olaya es politólogo de la Universidad Nacional de Colombia (Colombia) y candidato a magíster en Ciencia Política del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES)-Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Es miembro del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina (GESCAL), en donde coordina el área de Ideología, discurso e identidades políticas. Sus temas de interés son el populismo, la sociología política, el análisis del discurso y la teoría política.
Correo electrónico: cjacostao@gmail.com